

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

DELEGACIÓN DE HÁBITAT URBANO, CLTURA Y TURISMO

Respuesta ORAL

Con fecha de 29 de abril de 2021, se dio a conocer la intención del Ayuntamiento de Sevilla de nombrar al productor artístico Chema Blanco como Director de la Bienal de Flamenco de Sevilla.

A este respecto, se comentó que el Delegado de Cultura, Antonio Muñoz, después de haber prescindido de Antonio Zoido al término de la pasada edición de la Bienal, había trabajado en la elección de un perfil que pudiera dar estabilidad al certamen después de los últimos altibajos.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que el Pleno Municipal de 16 de abril de 2020 modificó el acuerdo referente de Pleno de 28 de marzo de 2014, sobre clasificación de las entidades y organismos que integran el sector público del Ayuntamiento de Sevilla en lo relativo al número máximo de directivos de las entidades clasificadas en el Grupo Primero, entre las que se encuentra el Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS). Según lo aprobado el número de directivos podría oscilar entre un mínimo de 1 y un máximo de 6. Todo ello para poder dar cumplimiento al intención del Delegado de Hábitat urbano, Cultura y Turismo de poder proporcionar al Teatro Lope de Vega de una Dirección adscrita a la plantilla del ICAS.

Por otro lado, según se informaba en los medios de comunicación, el nuevo Director de la Bienal de Flamenco se incorporaría en la semana del 3 de mayo de 2021 y trabajaría desde la sede del Centro de la Cerámica de Triana junto al equipo habitual, aunque, conforme a fuentes municipales, el Ayuntamiento también trabaja junto con la Consejería de Cultura y la Diputación Provincial en la creación de una fórmula jurídica que dé estabilidad al festival y se puedan plantear proyectos a más largo plazo con independencia de los cambios de color político que se produzcan en estas administraciones. La Bienal es un festival cien por cien municipal en el que colaboran la Junta de Andalucía, la Diputación y el Ministerio de Cultura aportando cantidades concretas al presupuesto, con un coste que suele rondar un millón de euros. Sin embargo, el Delegado de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla ha anunciado en varias ocasiones que es necesario llegar a un consenso para que todas las instituciones tengan capacidad de decisión y no sea sólo el Ayuntamiento el que lo gestione y soporte su estructura técnica.

Código Seguro De Verificación	+h8SV9yYeLut3mj1kcP1/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	06/05/2021 11:57:29
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+h8SV9yYeLut3mj1kcP1/g==		





Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Qué figura jurídica se va a utilizar para la contratación del nuevo Director de la Bienal de Flamenco de Sevilla?
- ¿Se va a recurrir a la figura del contrato de alta dirección? ¿Qué contratos de estas características ha suscrito el ICAS hasta ahora?
- ¿Cuándo se ha producido o se producirá la incorporación del nuevo director a sus funciones?
- ¿Cómo va a quedar configurada definitivamente la estructura directiva del ICAS?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	+h8SV9yYeLut3mj1kcP1/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	06/05/2021 11:57:29
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+h8SV9yYeLut3mj1kcP1/g==		

